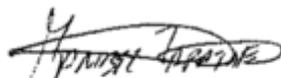


NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015.

De acuerdo a la aplicación de las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA, en cumplimiento de cada una de las secciones de la norma para Pymes se establece:

- ✓ Efectivo y equivalentes de efectivo, son activos financieros líquidos, mismos que al crear la política establecida para el efectivo será destinado a cubrir las obligaciones pendientes.
- ✓ Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, se clasifican e activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a doce meses, al crear la política contable, las cuentas por cobrar se liquidaran en un plazo máximo de 30 días.
- ✓ Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, considerando el importe estimado de cualquier descuento o rebaja comercial, mismos que al afectan a la liquidez del efectivo y sus equivalentes.
- ✓ Los gastos se registran al costo histórico, quienes se reconocen a medida que son incurridos, sin importar la fecha de pago que se realice.


Maribel Zapata
Contadora